Manual de Identidad Gráfica MINISTERIO DEL INTERIOR

Dirección General de Tráfico

## ÍNDICE

- 0.1 La necesidad del Manual de Identidad Gráfica
- 0.2 Evolución de la Logomarca

#### 1 LA LOGOMARCA

- 1.1 Versiones
- 1.2 Criterios para el uso aislado de la logomarca
- 1.3 Criterios constructivos
- 1.4 Colores
- 1.5 Reducciones límite
- 1.6 Usos incorrectos

#### 2 INTEGRACIÓN CON LA IMAGEN DE LA ADMINISTRACIÓN

- 2.1 El identificador completo. Posibles versiones
- 2.2 Criterios constructivos
- 2.3 Colores
- 2.4 Reducciones límite
- 2.5 Usos incorrectos

#### 3 DEPARTAMENTOS EMISORES DE LAS PUBLICACIONES

#### 4 CÓDIGOS FORMALES DE DISEÑO

- 4.1 Códigos de color
- 4.2 Tipografía corporativa
- 4.3 Estructura gráfica
  - 4.3.1 Cubiertas

Área de identificación Área de visualización Contraportada y lomo

Aplicación de la retícula de portada en diferentes formatos

4.3.2 Interiores

#### 5 APLICACIONES EN ENTORNO OFIMÁTICO

- 5.1 Portadas generadas en entorno ofimático
- 5.2 Plantilla para presentaciones en Power Point

#### 6 APLICACIONES EN SOPORTES IMPRESOS

- 6.1 Folletos
- 6.2 Libros
- 6.3 Contenedores corporativos de documentos
- 6.4 Carteles
- 6.5 Carátulas para soportes audiovisuales
- 6.6 Publicaciones infantiles



## O. Introducción

#### 0.1 La necesidad del Manual de Identidad Gráfica

La Dirección General de Tráfico es un Organismo autónomo adscrito al Ministerio del Interior. La naturaleza de su función, velar por la seguridad de los usuarios de las vías y por el cumplimiento de las normas que regulan la circulación, le obliga a estar en constante comunicación con el ciudadano. Esta labor divulgativa, educativa o puramente informativa, conlleva la edición de una gran cantidad de publicaciones, tanto puntuales como periódicas, emitidas además desde las distintas áreas y subdirecciones que conforman el Organismo.

Hasta ahora no existían unos códigos propios y las únicas pautas que servían como marco de diseño –la Imagen Institucional del Estado– se aplicaban de forma desigual.

La finalidad de este Manual es homogeneizar todas estas publicaciones dentro de un mismo estilo, identificable por el ciudadano, asumible por cualquier miembro de la organización e inscrito dentro de las normas básicas de la Administración.

Pretende ser una guía de diseño que ofrezca pautas claras y fáciles de interpretar por cualquiera que se enfrente a la realización de una publicación del Organismo.

Este Manual cuenta con la aprobación del Ministerio de Administraciones Públicas.

#### 0.2 Evolución de la Logomarca

Hemos abordado en paralelo una puesta al día de la Logomarca.

Sin pretender cambiar los atributos transmitidos por la Logomarca original, ni la percepción gráfica que de la misma puedan tener sus posibles receptores, se han resuelto problemas de proporciones, legibilidad y coherencia tipográfica.

Así mismo decidimos traspasar el protagonismo a la versión

compuesta por sus siglas. Esta opción está muy bien asumida fonética y visualmente por el ciudadano y los medios de comunicación. Es perfectamente reconocible y, además, más práctica y legible en su aplicación a soportes impresos.

Visualmente forma un conjunto más homogéneo y potente que su versión tipográfica.

Logomarca original



Nueva Logomarca





La Logomarca

## La Logomarca

#### 1.1 Versiones

En esta primera fase vamos a familiarizarnos con la Logomarca antes de integrarla con la imagen del Estado.

La podremos ver aplicada de tres formas:

- 1. Como siglas.
- 2. Con su logotipo fonético completo.
- 3. Con su logotipo fonético en dos líneas y abreviando la palabra "General".

Hay que indicar que, aunque en este apartado estamos mostrando la Logomarca de forma independiente, su aplicación integrada con el distintivo del Ministerio del Interior será obligatoria en el desarrollo de todas las publicaciones.

No obstante podremos usar la logomarca aislada en los casos expuestos en el siguiente apartado (1.2).

Las siglas irán siempre asociadas a su nombre completo salvo en excepciones descritas en apartados posteriores.







## 1.2 Criterios para el uso aislado de la Logomarca

Se podrá aplicar la Logomarca de forma independiente (sólo en las versiones aquí indicadas), en los siguientes casos:

- Documentos internos.
- Material promocional.
- Como elemento de diseño.
- Cuando aparezca como una referencia al Organismo, en el contenido de una publicación, en un gráfico u organigrama, etc.



Esta versión no se puede aplicar integrada con el identificador ministerial



#### 1.3 Criterios constructivos

Aunque mostramos aquí los criterios constructivos que nos han ayudado a ajustar todos los elementos de la Logomarca, el criterio a la hora de construir la misma ha sido conseguir una adecuada proporción entre todos éstos y una legibilidad correcta en cualquier tamaño al que esté reproducida.

No es recomendable construir o dibujar la Logomarca; habrá que acudir a los ficheros digitales incluidos en el disco del Manual.







#### 1.4 Colores

Vamos a especificar los colores que utiliza la Logomarca y que serán los colores básicos de la identidad gráfica. Utilizaremos como modelo la versión "siglas", extensible a las otras versiones.

#### Versión color

Referencia Pantone e interpretación en cuatricromía



### Interpretación en RGB

Pantone 2945 100% Cian

Rojo 87 Verde

45% Magenta Amarillo 0% 14% Negro



166 Azul



Pantone 299

Pantone 2945

0 Rojo 163 Verde 224 Azul



85% Cian 19% Magenta 0% Amarillo 0% Negro



Pantone 299



Pantone 2945



#### Versión blanco y negro



100% Negro



50% Negro



#### Versiones en negativo



Versión Color

Fondo Pantone 2945



#### Versión Blanco y negro

Fondo valores de 30% negro hasta 100%

Cuando el fondo esté por debajo del 30% de negro se usará la versión positiva de blanco y negro.







#### 1.5 Reducciones límite

Hay unos tamaños por debajo de los cuales la comprensión de la Logomarca es complicada y pierde su legibilidad y capacidad identificadora. No se deberán usar tamaños inferiores a los aquí propuestos.

#### Versión "siglas"

Cuando la denominación del Organismo se torna ilegible no debe aplicarse.





Para mayores reducciones, la Logomarca se usará sin el nombre completo del Organismo





Reducción límite



#### Versión tipográfica









**≢**⊅GT



La Logomarca

#### 1.6 Usos incorrectos

Hay que ser escrupuloso en el uso de la Logomarca. Es el primer paso para poder transmitir coherencia y rigor a través de la identidad gráfica. Mostramos algunos casos de usos incorrectos.

No aplicaremos la Logomarca sobre fondos que dificulten su legibilidad. La Logomarca siempre tiene que estar contrastada con claridad.





Uso correcto

Las versiones positiva y negativa no se pueden combinar.





En la versión "siglas" no se eliminará la denominación completa del Organismo, salvo para usos decorativos, aplicaciones en material promocional..., o usos reducidos indicados en el apartado 1.5.



No se utilizarán las siglas, ni el logotipo fonético de forma independiente al símbolo.



Se podrá usar el símbolo por separado como recurso de diseño y para usos decorativos o aplicaciones en material promocional:

- a Con sus colores corporativos.
- b Con un matiz máximo del 15% de sus colores corporativos.
- c Con sólo su línea de contorno del azul oscuro o blanca en su versión negativa (grosor 0, 15mm).

Nunca puede sustituir a la logomarca completa.















2 La integración con la imagen de la Administración

## La integración con la imagen de la Administración

## 2.1 El identificador completo. Posibles versiones

La Logomarca de la Dirección General de Tráfico, como la de cualquier otro Organismo dependiente directamente de la Administración Pública, va asociada a la imagen de la misma, representada en este caso por el Ministerio del Interior.

La Logomarca de la Dirección General de Tráfico puede aparecer de dos maneras distintas: incluyendo la versión "siglas" y usando la versión tipográfica abreviada en dos líneas.

Debemos usar la versión "siglas" en todas las publicaciones (folletos, boletines, libros, anuarios, etc), dejando la versión tipográfica para ocasiones en las que se considere importante disponer de la denominación completa de forma contrastada (carteles informativos, ruedas de prensa, actos extraordinarios, señalética, etc.).





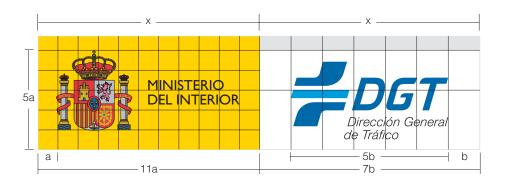




#### 2.2 Criterios constructivos

A la hora de integrar las dos Logomarcas hay que cuidar los pesos visuales de ambas y concederlas una proporción correcta que haga del identificador un conjunto armónico.

Él área dedicada a la logomarca de la DGT es el 50% del total del identificador.





#### 2.3 Colores

Además de los colores especificados para la Logomarca indicamos los colores propios del identificador ministerial.

Dirección General

de Tráfico

#### Versión color

#### Fondo escudo



#### Pantone 116

Cuatricromía Oc 15m 100a 0n RGB 247R 209V 23A

#### Banda gris superior



12n

## Versión blanco y negro

#### Fondo escudo



50n



**MINISTERIO** 

**DEL INTERIOR** 



#### Colores del Escudo de España



Interpretación por cuatricromía

Interpretación por RGB

NEGRO 100n 100% Negro

0 Rojo

0 Verde

0 Azul

**VERDE** 



100% Magenta 80% Amarillo

> 181 Rojo 0 Verde 39 Azul

> > **AZUL**

Pantone 2935

PLATA

Pantone 877

30% Negro

178 Rojo

178 Verde

178 Azul

**PURPURA** 

Pantone 218

20% Cyan

ORO

Pantone 872

30% Magenta 100% Amarillo

159 Rojo 126 Verde 0 Azul

Pantone 3415

100% Cyan 10% Magenta 70% Amarillo

100% Cyan

50% Magenta

70% Magenta

Pantone 1345

GRANADA

10% Magenta 40% Amarillo

Interpretación por cuatricromía

Interpretación por RGB

0 Rojo 111 Verde 70 Azul

0 Rojo 68 Verde 173 Azul 216 Rojo 90 Verde 174 Azul

246 Rojo 203 Verde 126 Azul



#### 2.4 Reducciones límite

#### Versión "siglas"

Hay unos tamaños por debajo de los cuales la comprensión de la Logomarca es complicada y pierde su legibilidad y capacidad identificadora. No se deberán usar tamaños inferiores a los aquí propuestos.







Para mayores reducciones, la logomarca se usará sin el nombre completo del Organismo





Reducción límite







#### Versión tipográfica

Reducción límite





El uso de esta versión para actos extraordinarios, ruedas de prensa, etc. nos obliga a lecturas alejadas, por lo que este tamaño será la reducción límite en sus aplicaciones.



#### 2.5 Usos incorrectos

Los identificadores no deben construirse ni digitalizarse para evitar distorsiones indeseables. Hay que utilizar los archivos suministrados en el Manual. No obstante enumeramos algunas incorrecciones comunes que se deben evitar.

No se puede cambiar la tipografía del logotipo del Ministerio ni las proporciones del mismo ni del escudo con respecto al área amarilla.



No se puede cambiar el tamaño de la Logomarca del Organismo ni el de su área correspondiente.



No se puede usar la versión tipográfica en una línea en el identificador.



3 Departamentos emisores de las publicaciones

## Departamentos emisores de las publicaciones

La Dirección General de Tráfico emite sus publicaciones desde distintos Departamentos y Subdirecciones.

La identificación rápida de estos emisores puede ser útil a la hora de clasificar dichas publicaciones o para tener una primera referencia del carácter que puede tener el contenido de las mismas.

Identificaremos, pues, el departamento emisor mediante su situación en un lugar visible de la publicación, y ayudándonos de un código de color.

Es recomendable que esta referencia al departamento emisor aparezca en todas las publicaciones y será de carácter obligatorio en documentos internos.

# Gabinete de Dirección Secretaría General Subdirección General de Gestión de Tráfico y Movilidad Subdirección General de Educación, Divulgación y Formación Vial Observatorio Nacional de Seguridad Vial Subdirección General de Normativa y Recursos Subdirección General de Sistemas de Información y Organización de **Procedimientos**

Jefaturas Provinciales de Tráfico



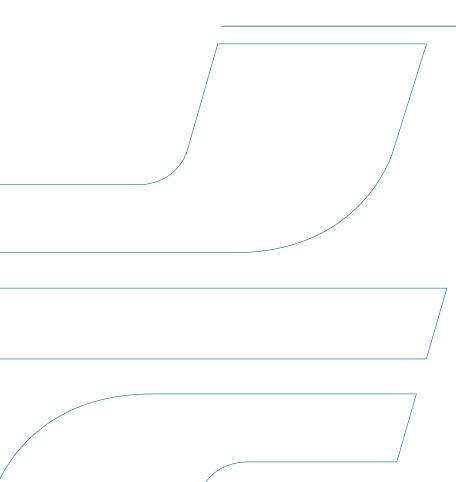
4 Códigos formales de diseño

## Códigos formales de diseño

#### Introducción

Los códigos básicos que hacen reconocible y aplicable una identidad gráfica dependen de la actuación sobre tres apartados fundamentales:

- Los colores, que ayudan a codificar y reforzar la identificación.
- La tipografía, elemento que da soporte a la información y que aporta personalidad a la identidad.
- La estructura gráfica, sobre la que descansarán los elementos que conforman el diseño.



La combinación y buen uso de estos elementos dan como resultado un universo gráfico reconocible y proyecta una imagen coherente del "ente emisor". Esto ayuda a transmitir la comunicación de una forma más eficaz.

La confianza que genera percibir una imagen sólida ayuda a que el receptor asimile mejor los mensajes proyectados.

#### 4.1 Códigos de color

Las publicaciones emitidas por cada departamento disponen, además de los colores corporativos ya tratados anteriormente, de un color asignado a cada departamento que se utilizará como color complementario en el diseño de las piezas editadas por cada uno.

#### **COLORES CORPORATIVOS**



Pantone 2945



Pantone 299

#### COLORES COMPLEMENTARIOS

Pantone 2715		Cuatricromía	RGB
	Gabinete de Dirección	57% Cian 45% Magenta 0% Amarillo 0% Negro	142 Rojo 125 Verde 207 Azul
Pantone 457		Cuatricromía	RGB
	Secretaría General	0% Cian 15% Magenta 100% Amarillo 28% Negro	173 Rojo 148 Verde 13 Azul
Pantone 550		Cuatricromía	RGB
	Subdirección General de Gestión de Trático y Movilidad	38% Cian 4% Magenta 0% Amarillo 19% Negro	140 Rojo 176 Verde 191 Azul
Pantone 179		- Cuatricromía	RGB
Tallone 170	Subdirección Gral. de Educación, Divulgación y Formación Vial	0% Cian 79% Magenta 100% Amarillo 0% Negro	222 Rojo 59 Verde 33 Azul
Pantone 138		Cuatricromía	RGB
	Observatorio Nacional de Seguridad Vial	0% Cian 42% Magenta 100% Amarillo 1% Negro	212 Rojo 133 Verde 0 Azul
Pantone 369		Cuatricromía	RGB
	Subdirección General de Normativa y Recursos	59% Cian 0% Magenta 100% Amarillo 7% Negro	79 Rojo 168 Verde 0 Azul
Pantone 3125		Cuatricromía	RGB
	Subdirección General de Sistemas de Información y Organización de Procedimientos	83% Cian 0% Magenta 21% Amarillo 0% Negro	0 Rojo 176 Verde 199 Azul
Pantone 5773		Cuatricromía	RGB
	Jefatura Provincial de Tráfico de	9% Cian 0% Magenta 43% Amarillo	148 Rojo 153 Verde 110 Azul



38% Negro

#### 4.2 Tipografía corporativa

La tipografía es una herramienta fundamental en el diseño de las publicaciones. Su buen uso facilita la interpretación de la información transmitida en los distintos soportes publicados.

Asímismo, la elección de la familia tipográfica es importante, pues ésta aporta a la identidad sus atributos particulares, los cuales tienen que estar en línea con los de la Organización.

#### Tipografía principal

## Helvética

La Helvética es una tipografía de "palo seco", de gran eficacia en la transmisión de información. Su perfecta construcción y amplia variedad tipográfica la hace muy útil en el diseño de publicaciones. Sus rasgos la hacen muy legible, incluso en la confección de texto seguido.

Su uso es obligado en todas las publicaciones aunque pueda combinarse con una tipografía complementaria en las ocasiones que a continuación indicamos. Muestra de texto seguido 9/11 Helvética Light

Si meliora dies, ut vina, poemata reddit, scire velim, chartis pretium quotus arroget annus. scriptor abhinc annos centum qui decidit, inter perfectos veteresui deperiit minor uno mense vel anno, inter qr anno tor permisso, caudaeque pilos ut equinae paulatim vello unum, demo etiam unum, dum cadat elusus ratione ruentis acervi, qui redit in fastos et virtutem aestimat annis miraturque nihil nisi quod Libitina sacravit.

#### Tipografía complementaria

## Palatino

La Palatino es una tipografía del tipo "Romana". La principal virtud de estas tipografías es su plastididad y legibilidad en textos seguidos.

Su uso está limitado a:

- Interiores de libros.
- Publicaciones de carácter infántil en las que la percepción ha de ser más plástica y ligera (p.e. cuentos).
- Confección de cabeceras o títulos de publicaciones, en solitario o combinada con la tipografía principal.

Muestra de texto seguido 9,5/11,5 Palatino Roman

Si meliora dies, ut vina, poemata reddit, scire velim, chartis pretium quotus arroget annus. scriptor abhinc annos centum qui decidit, inter perfectos veteresui deperiit minor uno mense vel anno, inter qr anno tor permisso, caudaeque pilos ut equinae paulatim vello unum, demo etiam unum, dum cadat elusus ratione ruentis acervi, qui redit in fastos et virtutem aestimat annis miraturque nihil nisi quod Libitina sacravit.



#### 4.2 Tipografía corporativa

# Helvética

Helvética Light

Aa

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

Helvética Roman

Aa

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

Helvética Bold

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

Helvética Black

Aa

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

Helvética Light Oblique

Aa

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

Helvética Roman Oblique

Aa

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

Helvética Bold Oblique

Aa

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

Helvética Black Oblique



abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@( ),.\*+-

Se podrá usar también la versión estrechada de la tipografía.

Helvética Light Condensed Helvética Roman Condensed

Helvética Bold Condensed

**Helvética Black Condensed** 

Helvética Light Condensed Oblique Helv tica Roman Condensed Oblique

Helvética Roman Condensed Oblique Helv tica Roman Condensed Oblique



#### 4.2 Tipografía corporativa

# Palatino

Palatino Light

Aa

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

Palatino Roman

Aa

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

Aa

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

Palatino Bold

Palatino Light Italic

Aa

abcdefghijklmn opqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

Palatino Roman Italic

Aa

| abcdefghijklmn opqrstuvwxyz | ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ | 1234567890!?%&@(),.\*+-

Palatino Bold Italic

Aa

abcdefghijklmn opqrstuvwxyz ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ 1234567890!?%&@(),.\*+-

#### 4.3 Estructura gráfica 4.3.1 Cubiertas

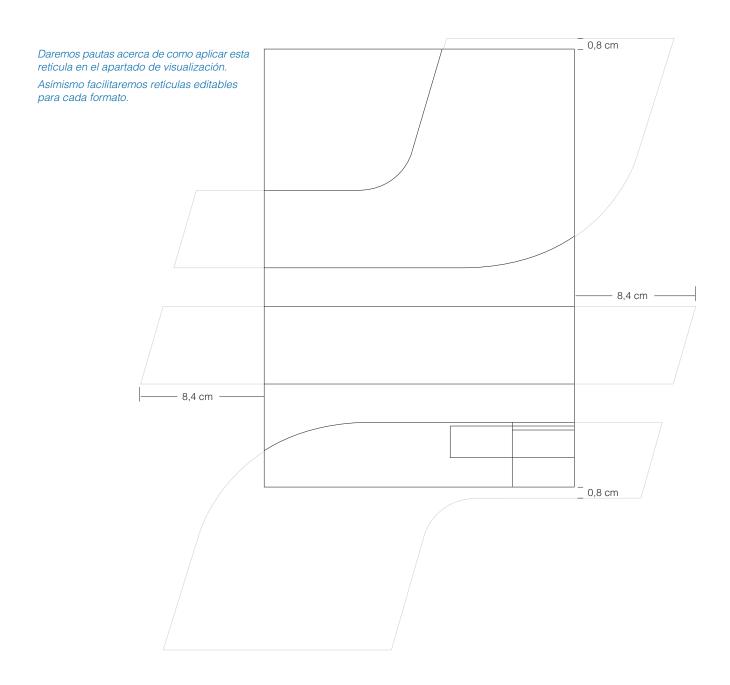
A la hora de enfrentarnos con un posible estilo gráfico hemos acudido al elemento principal de la identidad: la Logomarca.

Tanto el logotipo como el símbolo están dominados por curvas suaves y dinámicas, que refuerzan una imagen ágil del Organismo y aluden al movimiento que nos sugiere la circulación vial.

Todo esto tiene que estar reflejado tanto en el estilo de los interiores como en cubiertas. Comenzaremos definiendo las cubiertas. Vamos a recurrir a una portada de proporción A4 para definir la estructura básica.

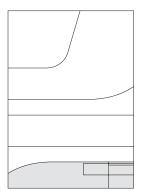
La morfología del símbolo nos servirá para articular los elementos de una manera flexible.

Las líneas nos servirán como elemento de diseño o bien para definir diferentes aréas de visualización. La combinación de estas áreas nos ofrece un amplio abánico de posibilidades.



#### 4.3.1 Cubiertas

Área de identificación: Criterios constructivos

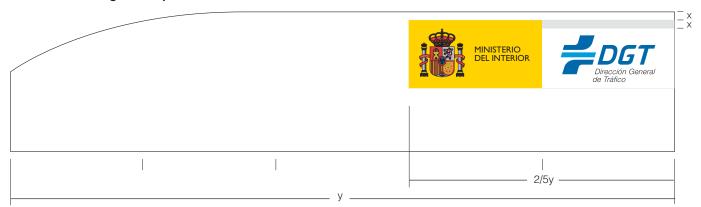


Portadas sin código del departamento emisor

Esta zona acoge al identificador y, en los casos en los que sea necesario, al departamento emisor de la publicación y su código de color.

- No puede incluir textos.
- Su color será azul o blanco (blanco sólo cuando no incluya el código del departamento emisor).
- Puede incluir imagen, siempre que sea continuación de la imagen de portada.

Es la zona más significativa como código de diseño, por lo que siempre y sin excepción (salvo en los casos especificados de convivencia con otros logos), conservará su forma, definida por color o por su línea correspondiente.



El identificador se ubicará siempre a sangre por la derecha y a una distancia del borde superior igual a la altura de la banda gris (x).

Las proporciones aquí indicadas son válidas en formatos proporcionales a A4 (A4, 17x24 y A5). Para otros tamaños remitimos al apartado de formatos del punto 4.3.1 o a las plantillas disponibles en el CD.

#### Portadas con código del departamento emisor



Cuerpo 9 Interlíea 10,5

Tamaño de tipografía correspondiente a formato A4. Para otros tamaños remitimos al apartado de formatos del punto 4.3.1 o a las plantillas disponibles en el CD.



#### 4.3.1 Cubiertas

Área de identificación: Logos fonéticos de departamento

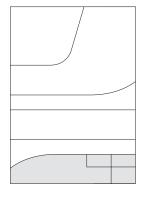
MINISTERIO DEL INTERIOR PDGT Dirección General **#**DGT DGT MINISTERIO DEL INTERIOR MINISTERIO DEL INTERIOR DGT MINISTERIO DEL INTERIOR **DGT** MINISTERIO DEL INTERIOR FDGT Dirección General Exponemos aquí el logo fonético y el código de color que nos indica el departamento emisor de la publicación. Es recomendable que aparezca en todas las publicaciones y será de carácter obligatorio en documentos internos.

La tipografía y ubicación de estos logotipos es invariable así como el modo de partición de líneas.



#### 4.3.1 Cubiertas

Área de identificación: Coexistencia con otros logos



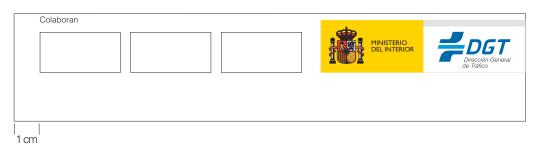
En ocasiones, la naturaleza de la publicación obliga a incluir otros logotipos de entidades colaboradoras, organizadoras, etc...

Dichos logos se incluirán, de izquierda a derecha, en la zona indicada.

Tendrán una proporción visual similar entre ellos y nunca mayor que la Logomarca DGT.

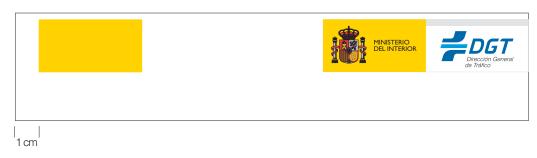


En el caso de que, por equiparar en importancia, tengamos que ubicar los logos a la misma altura, eliminamos la curva y la zona de identificadores será un rectángulo.



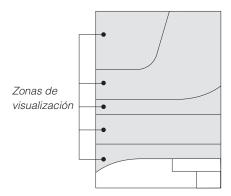
En el caso de coexistir con otro identificador ministerial, éste se incluiría a la izquierda en la misma proporción. En este caso, eliminamos la curva y la

zona de identificadores será un rectángulo.



#### 4.3.1 Cubiertas

Área de visualización



Todo el área de portada será susceptible de incluir visualización, única o combinada, con las siguientes normas:

#### Líneas

- Hay que respetar la retícula de portada indicada para cada formato (E).
- Las líneas serán blancas o azules y de un grosor de 0,7 puntos ó 0,25 mm.
- Pisarán sobre la imagen o servirán de límite a las mismas o a zonas de color.
- Serán parte activa del diseño facilitando la inserción de textos (C).
- Excepciones:

Suprimiremos alguna o todas las líneas, exclusivamente cuando:

- sea necesario incluir una imagen, ilustración o grafismo que entre en conflicto evidente con ellas.
- tengamos un documento con contenido de texto en portada.

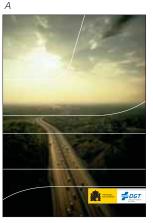
#### **Imágenes**

- Cualquier visualización utilizada (imágenes, ilustraciones, grafismos o fondos de color) se inscribirá, o bien a portada completa (A), o bien en una o varias de las zonas que quedan definidas por las líneas.
- Si estas zonas quedan bien definidas por color o imagen, pueden, o no, delimitarse con línea (B).
- Se evitará añadir o romper las líneas con otras zonas de visualización (F).
- Si se incluyen fondos de color, se utilizarán los azules corporativos o bien el color del departamento que emite el documento (C).

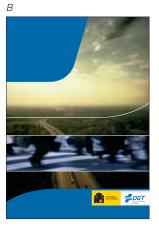
#### **Textos**

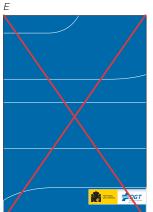
- Se procurará utilizar las zonas entre líneas para componer los textos.
- Dentro de las Helvéticas se recomienda el uso de las Light, Bold y Black.
- Podemos complementarlas, cuando el carácter de la publicación lo requiera, con la Palatino.

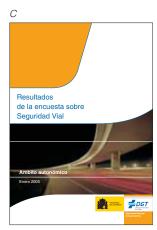
Mostramos aquí, para una mejor comprensión de las normas, algunas formas de aplicar la estructura de portadas.

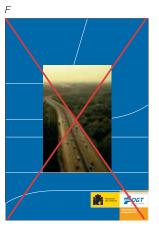










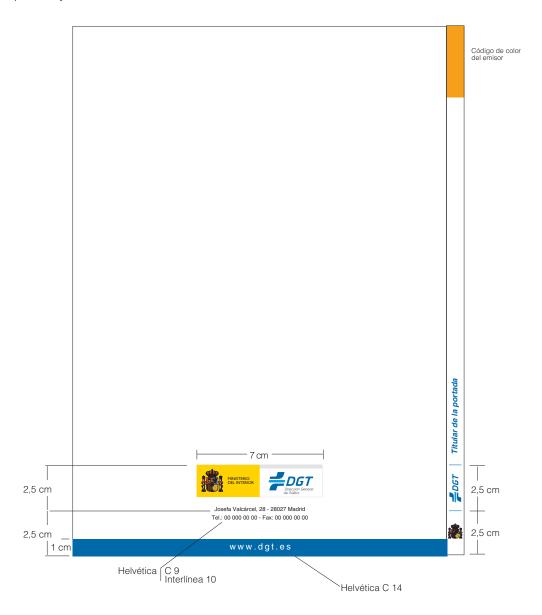




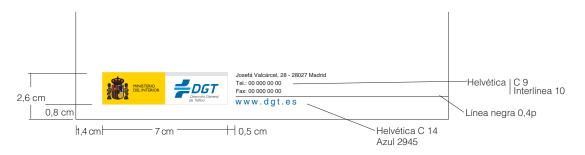
#### 4.3.1 Cubiertas

Contraportada y lomo

Las medidas aquí indicadas se aplicarán en los formatos más habituales, adaptando la longitud de la banda azul.



Ofrecemos otro cierre para los casos en los que la contraportada incluye contenido de texto.

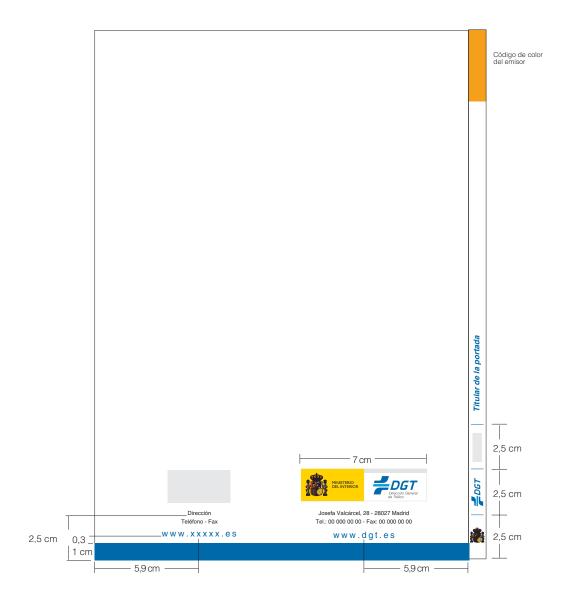




#### 4.3.1 Cubiertas

Contraportada y Iomo. Coexistencia con otros logos

En los casos en que la publicación esté coeditada por la DGT y otra u otras entidades, aplicaríamos la siguiente disposición, con las dos imágenes a la misma altura añadiendo nuevos logotipos hacia arriba si fuera necesario.





#### 4.3.1 Cubiertas

Aplicación de la retícula en diferentes formatos

Todas las plantillas mostradas están disponibles en archivos editables a tamaño real en el CD suministrado con el Manual:

#### Formatos habituales

- A4
- 17x24
- A5
- Formato americano

#### Formatos especiales

- A4 apaisado
- A5 apaisado
- Formato americano apaisado
- 21x21

### Contenedores corporativos para documentos

- Archivadores
- Carpetas y dossieres

#### Formatos para soportes audiovisuales

- CD
- Minidisc
- DVD
- Galleta disco y minidisc
- Vídeo VHS

Debido a la gran diversidad de publicaciones, nos encontraremos con la necesidad de utilizar distintos formatos.

No obstante es conveniente unificarlos en unos tamaños estándar que favorecerán la identidad de la imagen. Para facilitar el diseño de portadas mostramos (y facilitamos en CD) las retículas correspondientes a los formatos más habituales, así como a otros menos comunes.

#### FORMATOS HABITUALES

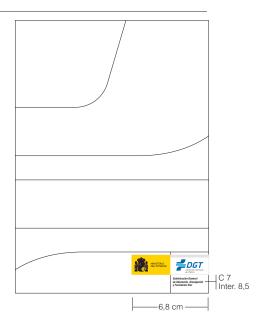
#### Formato A4 (21x29,7)

Éste es el formato más habitual en la confección de catálogos, boletines, memorias, etc.



#### Formato 17x24

Se usa en la publicación de folletos que requieran una manipulación cómoda y en algunos libros.



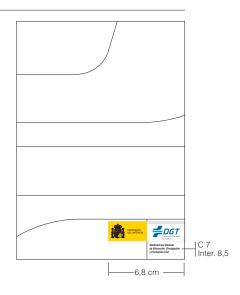


#### 4.3.1 Cubiertas

Aplicación de la retícula en diferentes formatos

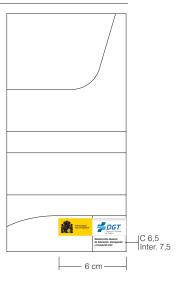
#### Formato A5 (14,8x21)

Habitual en publicaciones de consulta o aquéllas que requieran un tamaño manejable como normas, guías o libros.



#### Formato americano (10,5x21)

Muy apropiado para "mailings" y dípticos o desplegables de bajo coste.



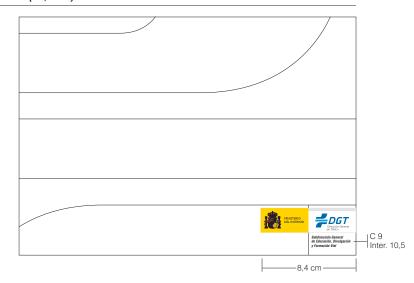
#### 4.3.1 Cubiertas

Aplicación de la retícula en diferentes formatos

#### FORMATOS ESPECIALES

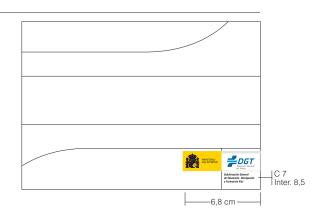
#### Formato A4 apaisado (29,7x21)

Se suele usar en presentaciones o como portada de documentos o estudios.



#### Formato A5 apaisado (21x14,8)

Formato apropiado para folletos especiales y programas de eventos.

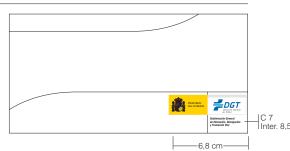


#### 4.3.1 Cubiertas

Aplicación de la retícula en diferentes formatos

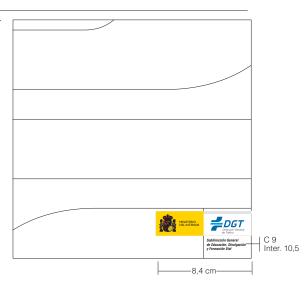
#### Formato americano apaisado (21x10,5)

Formato apropiado para invitaciones y programas de eventos.



#### Formato cuadrado (21x21)

No es aconsejable, pero podemos tener un formato cuadrado en alguna publicación que queramos destacar especialmente.

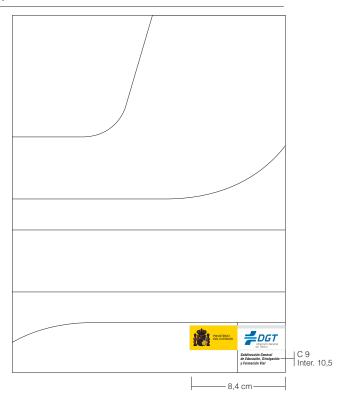


## 4.3.1 Cubiertas

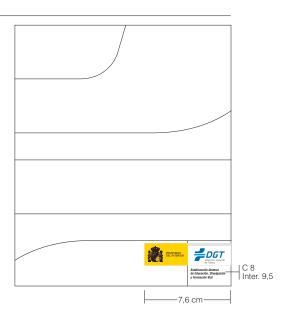
Aplicación de la retícula en diferentes formatos

# FORMATOS PARA CONTENEDORES CORPORATIVOS

# Archivadores (24x31,5) para A4



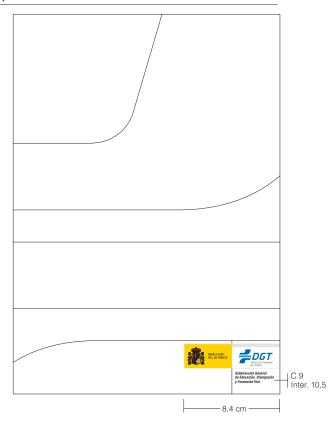
# Archivadores (19x23) para A5



# 4.3.1 Cubiertas

Aplicación de la retícula en diferentes formatos

# Carpetas y dossieres (33,5X23,5)



## 4.3.1 Cubiertas

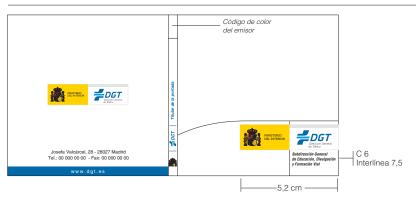
Aplicación de la retícula en diferentes formatos

# FORMATOS PARA SOPORTES AUDIOVISUALES

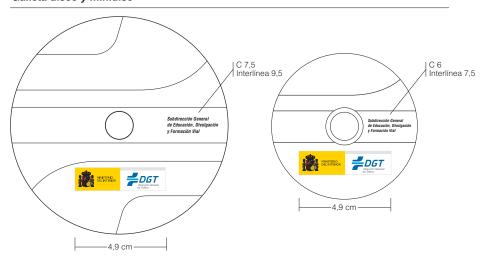
## CD tradicional



#### Minidisc



## Galleta disco y minidisc

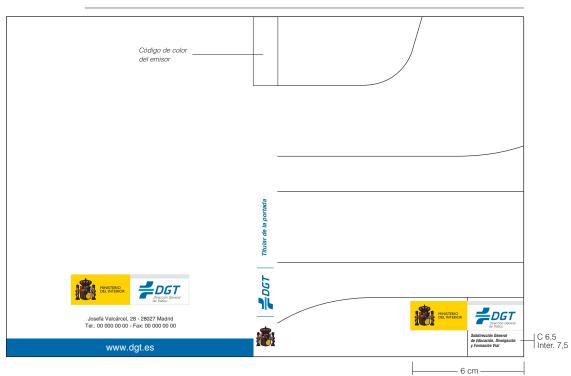




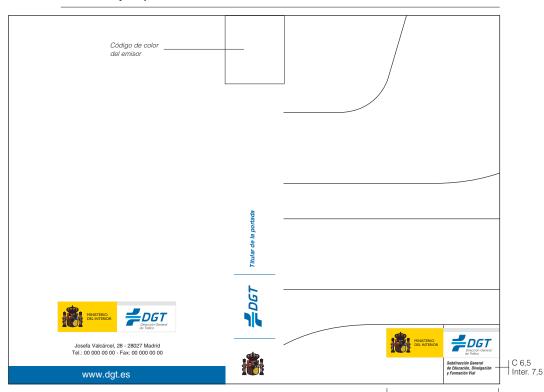
## 4.3.1 Cubiertas

Aplicación de la retícula en diferentes formatos

#### DVD



## Vídeo VHS y etiqueta







## 4.3 Estructura gráfica 4.3.2 Interiores

#### La retícula base

Cuando nos enfrentamos a la composición de las páginas de una publicación, tenemos una serie de elementos que debemos distribuir de una forma equilibrada y estética.

Una buena composición de estos elementos (textos, imágenes, gráficos...) hará más fácil su comprensión.

El primer requisito indispensable para la administración de estos elementos es disponer de una estructura previa de la página o retícula base.

Dada la heterogeneidad de las publicaciones que se pueden abordar recomendamos esta composición pues puede acoger distintos anchos de columna.

No obstante el diseñador puede basarse en otra composición si ésta no es idónea para el contenido que se quiera plasmar. Mostramos ahora unas diagramaciones para los formatos más comunes.

#### Interior para A4

	1,6cm	4,2cm	0,45cm	1,2cm	- -	1,2cm			1,6cm	
1,3cn 2,8cm	n									1,3cm 2,8cm
1,7 cm T 1,1 cr	m		2				3			1,7 cm

4.3.2 Interiores

# Interior para 17x24

	1,3cm	3,4cm	0,4cm		1cm	1cm		1,3cm
1cm 2,3cm								
								Н
				2			3	
1,4 cm 0,9 cm								

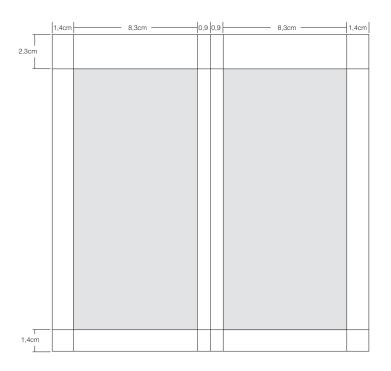
## Interior para A5

En este formato la maquetación está indicada a una o dos columnas ya que la columna resultante de la maquetación a cuatro es demasiado estrecha para la composición de textos.

		1,4cm	5,8cm	1	1cm		1cm	1	1,4cm
3 3 cm	1,2cm								
				T					
Т				2		_	3		
,4cm	1cm			$\top$					

4.3.2 Interiores

Interior para díptico americano



# El texto

El texto cumple una función narrativa, explicativa de los conceptos que el documento gráfico presenta.

La tipografía recomendada para el desarrollo del texto seguido es la **Helvética Light.** 

Recomendamos asi mismo el texto a bandera (alineado a la izquierda) ya que presenta un primer impacto menos pesado y facilita su lectura.

No obstante, usaremos texto justificado en documentos con más rango oficial, informes o documentos técnicos.

# Las imágenes

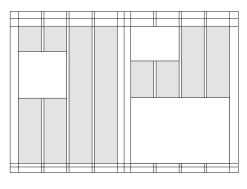
Las imágenes y gráficos deben distribuirse de manera equilibrada. Han de evitar la monotonía del texto y pueden romper la retícula e incluso salir a sangre por los laterales.

Hay que ser cuidadoso en la elección de los visuales y gráficos pues condicionan mucho la comprensión y el atractivo del resultado final.

# 4.3 Estructura gráfica 4.3.2 Interiores

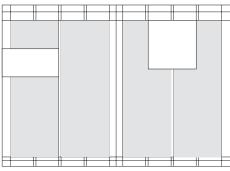
# Ejemplos de composición

Estas son algunas posibilidades que nos ofrece la retícula a la hora de usar distintos anchos de columna.

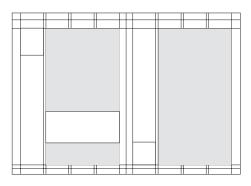


#### Maquetación a cuatro columnas.

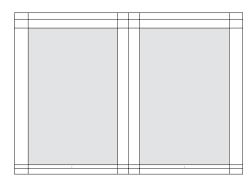
En te caso se puede dejar la primera columna libre para gráficos o titulares.



Maquetación a dos columnas.



Maquetación a una columna con margen por la izquierda.



# Maquetación a una columna a todo el ancho de página.

En este caso hemos variado la retícula, ampliando los márgenes laterales (2,5 cm exteriores y 2 cm interiores) para evitar bloques de texto demasiado grandes.

5 Aplicaciones en entorno ofimático

# Aplicaciones en entorno ofimático

# 5.1 Portadas para documentos generadas en entorno ofimático

Dada la necesidad de editar material documental de uso interno en entorno ofimático, ofrecemos unas versiones simplificadas para confeccionar portadas para dichos documentos.

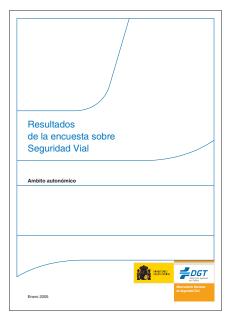
## Portada corporativa básica para documentos en A4 vertical y apaisado (b/n y color)

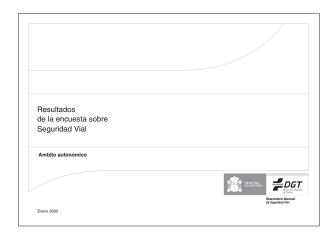
Esta portada es un diseño básico para informes impresos en blanco y negro o color, sobre el que sólo restaría incluir los textos.

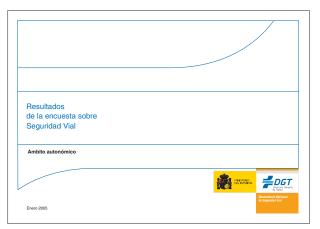
La zona exterior queda libre para salvar el margen de impresión

En el CD se incluye una plantilla por cada subdirección.









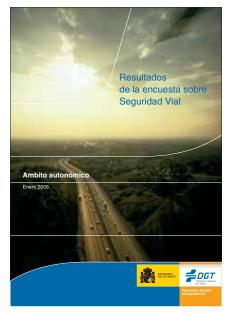
# 5.1 Portadas para documentos generadas en entorno ofimático

#### Portadas en color para folletos generados en entorno ofimático

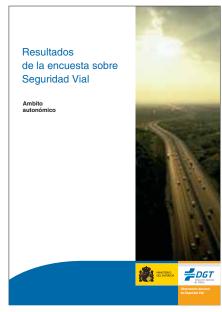
Ofrecemos dos opciones de estructura simplificada para facilitar el diseño de portadas en color para documentos generados internamente.

- a. Incluimos una imagen de fondo y añadimos sobre la misma el faldón azul y las líneas.
- b. Conservamos como elemento corporativo el faldón azul, obviando el resto de las líneas y diseñando libremente en la zona restante.

Suministramos en el CD los archivos necesarios para realizar dichas portadas en distintos formatos (líneas y faldón en los archivos adecuados).



a. Ejemplo ficticio



b. Ejemplo ficticio



# 5.2 Plantilla para presentaciones en Power Point

Vamos a definir una plantilla de portada y dos opciones de interior para presentaciones generadas y proyectadas desde Power Point.

#### Portada



Interior



Fondo oscuro



Fondo blanco



6 Aplicaciones en soportes impresos

# Aplicaciones en soportes impresos

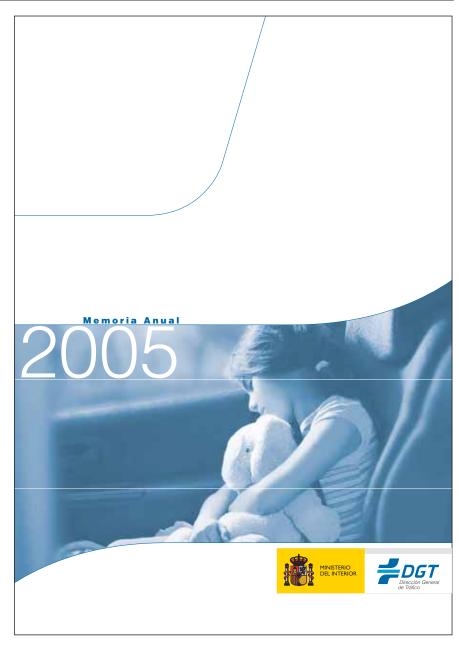
Como último paso vamos a ver, con ejemplos concretos, la aplicación de estas normas en algunos elementos significativos de la DGT.

Lógicamente estos ejemplos son soluciones ficticias para ilustrar de manera concreta la materialización de estas normas y pueden, o no, tomarse como soluciones válidas de los ejemplos abordados.

## 6.1 Folletos

#### Memorias

La memoria es un importante soporte institucional de carácter marcadamente corporativo. Por lo tanto proponemos un diseño de portada muy limpio, con imágenes de tipo conceptual y viradas al azul oscuro corporativo.



El interior está diseñado a una columna según la retícula proporcionada.

Los estadillos y gráficos han de ser claros y legibles. La columna izquierda en blanco nos hace más ligera la composición global.



#### Portadas de manuales

Las portadas de manuales deben ser atractivas y directas, con gran presencia de imagen.

En el caso de folletos de normas o divulgativos, los visuales (fotos, ilustraciones, etc.) serán más conceptuales. Su carácter los hace adecuados para incluir ilustración.

En todo caso el diseñador dará una respuesta concreta, adecuada al carácter de cada publicación.



## Portadas de dípticos

Hemos puesto como ejemplo una Carta de Servicios de una Jefatura Provincial de Tráfico.

Incluiremos en la portada una imagen de las oficinas centrales de la Jefatura correspondiente.





# 6.2 Libros

Libros

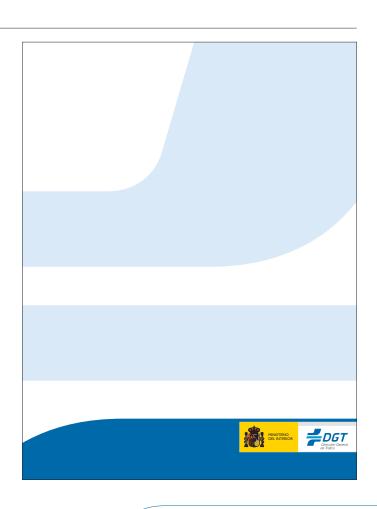


# 6.3 Contenedores corporativos de documentos

## Archivadores, carpetas y dossieres

Este diseño sería válido en todas las piezas, utilizando para cada una su plantilla correspondiente.

Estamos aplicando un 10% del azul corporativo 299.





## 6.4 Carteles

El cartel es un tipo de publicación en la que prima la eficacia de la comunicación. Necesitamos captar la atención del receptor de forma instantánea para así poder transmitir mensajes muy concretos.

Por esta razón suele tener mensajes e imágenes con gran fuerza visual, por lo que puede ser conveniente, en ocasiones, dejar libre la zona de diseño, obviando las líneas para componer textos con mayor libertad. Se mantendría, eso sí, la zona inferior de identificación corporativa.



## 6.5 Carátulas para soportes audiovisuales

Carátulas de CD, DVD, etc.





# 6.6 Publicaciones infantiles

Los cuentos y publicaciones dirigidas a niños en los primeros cursos de Educación Primaria, requieren unos códigos visuales propios, por lo que suponen una excepción dentro de este Manual.

Tanto tipografías como visuales deben estar en código accesible y atractivo para los niños. Sólo será obligatorio mantener en su lugar el logo y el faldón identificador, en su color azul o sólo con línea.





Josefa Valcárcel, 28 - 28027 Madrid